

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ,
SEGURIDAD Y DEFENSA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA UNIÓN EUROPEA COMO ACTOR GLOBAL

CÓDIGO 32203123

UNED

23-24

LA UNIÓN EUROPEA COMO ACTOR
GLOBAL

CÓDIGO 32203123

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	LA UNIÓN EUROPEA COMO ACTOR GLOBAL
Código	32203123
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "La Unión Europea como actor global" estudia el comportamiento internacional de la Unión en tanto que actor atípico de la sociedad internacional analizando las capacidades, fortalezas y debilidades con las que cuenta, tanto en el plano institucional y político como en el material. Para ello se realiza un examen de la percepción europea de la actual escena internacional globalizada como de la reflexión estratégica que realiza para definir el papel que debe desempeñar en este nuevo contexto de cambio internacional.

La asignatura "La Unión Europea como actor global" forma parte del módulo optativo de La Política de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, y se imparte en el segundo cuatrimestre del programa de estudios, entre febrero y junio (ambos inclusive) del primer año del máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Máster.
Comprensión alta de textos en inglés y francés.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	RAFAEL GARCÍA PÉREZ
Correo Electrónico	rfgarcia@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del curso virtual y las sesiones presenciales.

El equipo docente estará a disposición del alumnado para contestar dudas y preguntas acerca de la estructura y del contenido de la asignatura solamente en el cuatrimestre en el que se imparte su asignatura, con independencia de que el alumno tenga derecho a una segunda convocatoria en septiembre.

Datos de contacto:

Rafael García Pérez

Profesor Titular de Relaciones Internacionales en el Departamento de Derecho Público de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

Datos de contacto:

Teléfono de contacto: +34 91 758 00 11 +34 954349275

E-mail del docente: rfgarcia@invi.uned.es rgarcia@upo.es

Dirección Postal:

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado

C/Princesa, 36

28008 Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG0 - Hablar bien en público

Competencias Específicas:

CE1 - Conocer los conceptos y retos de la seguridad en una sociedad compleja, como es la sociedad globalizada del siglo XXI. Los conceptos vigentes en la sociedad actual,

distinguiendo entre la seguridad global, la seguridad colectiva, la seguridad compartida y la seguridad nacional. Comprender los conceptos y las diferencias entre la seguridad estatal y la seguridad humana, la enunciación y formulación de este último concepto.

CE2 - Conocer y comprender los elementos que configuran el orden político y jurídico internacionales, los factores que provocan su cambio y evolución, las diferentes teorías existentes para su explicación, los objetivos estatales, regionales y universales que sirven de apoyo a la configuración del orden mundial.

CE15 - Conocer el modelo de Seguridad y Defensa común de la Unión Europea, su contribución al proyecto de desarrollo político de la Unión Europea, las aportaciones de España a la Política Común de Seguridad Y Defensa, las misiones de pacificación de la Unión Europea.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso, el alumno debe conocer la importancia de la Unión Europea como actor internacional y ser capaz de evaluar su función en un mundo global así como sus relaciones con otros actores internacionales.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: LA UE EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Tema 1. La UE como actor internacional

1. La naturaleza híbrida de la UE como actor internacional no estatal
2. Autopercepción de la singularidad del comportamiento internacional de la UE: el “excepcionalismo” europeo
3. La UE como actor estratégico
4. Capacidades y límites a la proyección internacional de la UE

Tema 2. Naturaleza de la política exterior de la UE

1. Entender la política exterior de la UE
 1. Política polifacética, ni exclusiva ni global
 2. Política multimétodo
 3. Política multinivel o de múltiple ubicación
2. Áreas de tensión de la política exterior de la UE
 - 2.1. Integración europea vs. solidaridad atlántica
 - 2.2. Poder civil vs. poder militar
 - 2.3. Método intergubernamental vs. método comunitario
1. Objetivos y principios de la política exterior de la UE: art. 21 del TUE

SEGUNDA PARTE: SISTEMA DE POLÍTICA EXTERIOR DE LA UE

1. Un marco único y dos métodos de elaboración de políticas
2. Actores
 1. El Consejo Europeo
 2. El Consejo
 1. El Consejo de Asuntos Exteriores
 2. Subestructuras del Consejo
 3. La Comisión
 1. Organización interna
 2. La Comisión y la PESC/PCSD
 4. El Alto Representante/Vicepresidente
 5. El Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)
 6. El Parlamento Europeo
 7. El Tribunal de Justicia de la UE
 8. Otros actores

Tema 4. Formulación y ejecución de la política exterior de la UE

1. Competencias
2. El proceso de toma de decisiones
 1. Toma de decisiones sobre la acción exterior y sobre la dimensión exterior de las políticas internas
 2. Toma de decisiones sobre la PESC/PCSD
3. La elaboración de la política exterior en la práctica
4. Financiación
 1. Marco Financiero Plurianual
 2. La financiación de la PESC
5. Coherencia de la política exterior de la UE

METODOLOGÍA

La metodología docente es la propia de la enseñanza a distancia impartida por la UNED. El curso se desarrollará de febrero a junio, mediante dos sesiones presenciales en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (C/ Princesa 36, Madrid) y el contacto continuo entre profesor y alumno a través de medios virtuales (plataforma aLF de la UNED) y correo electrónico, así como contacto personal individualizado cuando así se considere necesario.

El trabajo a realizar por el alumno consistirá en la lectura y análisis de los textos que se le indiquen y en la realización de recensiones de libros o documentos y de uno o varios

trabajos de análisis sobre aspectos concretos de la acción internacional de la UE.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La calificación final será la suma de las notas obtenidas en cada uno de las tres tareas que deberá presentar el alumno a lo largo del curso: tarea 1 (3 puntos), tarea 2 (3 puntos), tarea 3 (4 puntos). De manera que el alumno pueda alcanzar una nota global de 10 puntos. Cada uno de los trabajos será calificado en una escala de 1 a 10, ponderando la nota.

A los alumnos que acudan a la convocatoria de septiembre se les aplicarán las mismas normas de evaluación.

A aquellos alumnos que tengan intención de acudir a la convocatoria de septiembre se solicita que lo pongan en conocimiento del equipo docente en el mes de junio (antes del cierre de actas) y que la comunicación con el profesor (tanto para consultas como para entrega de trabajos), sea a partir de entonces a través del correo electrónico.

Se recuerda que la fecha límite de entrega de los trabajos será el 20 de septiembre.

Criterios de evaluación

Véase el punto anterior.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

30% + 30% + 40%

Fecha aproximada de entrega

Véase el "Plan de trabajo"

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final será la suma de las notas obtenidas en cada uno de los trabajos que deberá presentar el alumno a lo largo del curso: Lecturas 1 (4 puntos), lectura 2 (3 puntos), ensayo (3 puntos). De manera que el alumno pueda alcanzar una nota global de 10 puntos. Cada uno de los trabajos será calificado en una escala de 1 a 10, ponderando la nota.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MANUALES DE REFERENCIA:

- HIX, S. / HØYLAND, B.: Sistema político de la Unión Europea. Madrid, McGraw-Hill, 2012.
- KEUKELEIRE, S. / DELREUX, T.: The Foreign Policy of the European Union, Basingstoke, Palgrave- Macmillan, 2014 (2ª ed.).
- SMITH, K.: European Union Foreign Policy in a Changing World. Cambridge, Polity, 2008.
- WALLACE, h. / POLLACK, M. / YOUNG, A. (eds.): Policy-Making in the European Union. Oxford U.P. 2010.

GENERAL:

- BARBÉ, E. (dir.), La Unión Europea en las relaciones internacionales, Madrid, Tecnos, 2014.
- BLANC ALTEMIR, A. (dir.), La Unión Europea y los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), Thomson Reuters Aranzadi, 2015.
- CLOSA, C., "La Unión Europea: un actor global en un mundo en cambio", en: MALLO, T. / SANAHUJA, J.A. (coords.): Las relaciones de la Unión Europea con América Latina y El Caribe: reflexiones durante la presidencia española de 2010. Madrid, Fundación Carolina –Siglo XXI, 2011, págs. 1-26
www.academia.edu/2309857/La_Union_Europea_un_actor_global_en_un_mundo_en_cam bio
- GUTIÉRREZ ESPADA, C. / CERVELL HORTAL, Mª J. (dirs.), La Unión Europea Como Actor Global de las Relaciones Internacionales. Valencia, Tirant lo Blanc, 2016.
- SÁNCHEZ RAMOS, B, La Unión Europea como actor global, Valencia, Tirant, 2013
- TORREBLANCA, J.I., La fragmentación del poder europeo. Barcelona, Icaria, 2011 (disponible en e- book).

- VILLARINO, C., Un mundo en cambio. Perspectivas de la política exterior de la Unión Europea. Barcelona, Icaria, 2009

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALDECOA LUZÁRRAGA, Francisco (coord.): La diplomacia común europea: el servicio europeo de acción exterior. Madrid, Marcial Pons, 2011.
- BENEYTO, J. M^a.: La UE como actor global: las nuevas dimensiones de la política exterior europea. Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.
- BINDI, F. / ANGELESCU, I., The Foreign Policy of the European Union: Assessing Europe's Role in the World. Washington, Brookings Institution Press, 2012 (2^a ed.).
- BISCOP S.: The ABC of EU Strategy: Ambition, Benchmark and Culture. Bruselas, Royal Institute for International Relations, 2007 (Egmont Papers nº 16).
- BISCOP, S. / WHITMAN, R. (eds): The Routledge Handbook of European Security. Abigdon, Oxon, Routledge, 2013.
- BRETHERTON, Ch./ VOGLER, J.: The European Union as a Global Actor. Londres, Routledge, 2005 (2^a ed.).
- CAMERON, F.: An Introduction to European Foreign Policy. Londres, Routledge, 2007.
- GIDDENS, A.: Europa en la era global. Barcelona, Paidós, 2007.
- GIEGERICH, B. (ed.), Europe and Global Security, Londres, International Institute of Strategic Studies, 2010.
- GINSBERG, R.H. / PENKSA, S. E.: The European Union in Global Security. The Politics of Impact. Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2012.
- GNSOTO, N.: Europa y el poder. Barcelona, Bellaterra, 1999.
- HILL, Ch.: "The Capability-Expectations Gap, or Conceptualizing Europe's International Role", en: Journal of Common Market Studies, vol. 31, nº 3, 1993, pp. 305-328.
- HILL, Ch. / SMITH, K. E.: European Foreign Policy. Londres, Routledge, 2000.
- HILL, Ch. / SMITH, M. (eds.): International Relations and the European Union. Oxford, Oxford U.P., 2005.
- HOWORTH, J.: Security and Defence Policy in the European Union. Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2014.
- McCORMICK, J.: The European Superpower. Londres, Palgrave Macmillan, 2007.
- RICHARDSON, J. (ed.): European Union. Power and policy-making. Londres, Routledge, 2006.
- SÖDERBAUM, F. (ed.): The EU as a global player. The politics of interregionalism. Londres, Routledge, 2006.
- TELO M. Europe: A Civilian Power. Plagrave, Macmillan, 2007.
- WHITMAN, R.: From Civil in Power to Superpower? The International identity of the European Union. Nueva York, St. Martin Press, 1998.

- YOUNGS, R.: Europe's decline and Fall. Londres, Profile, 2010.
- ZIELONKA, J.: Europe as Empire: The Nature of the Enlarged European Union. Oxford University Press, 2006.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesor “colgará” presentaciones, textos, artículos y materiales que sirvan de apoyo a los alumnos.

Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso son seleccionados en función **de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología propia de la educación a distancia.**

Al inicio de las clases, los alumnos encontrarán en la página de la asignatura en aLF una Guía del Curso. Allí encontrarán información detallada sobre las tareas a realizar ese año, así como respuestas a muchas de las cuestiones que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, comentarios e incluso intercambio de opiniones entre los estudiantes y el profesor.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.